Protección crítica

Resumen de beneficios del seguro de enfermedad crítica

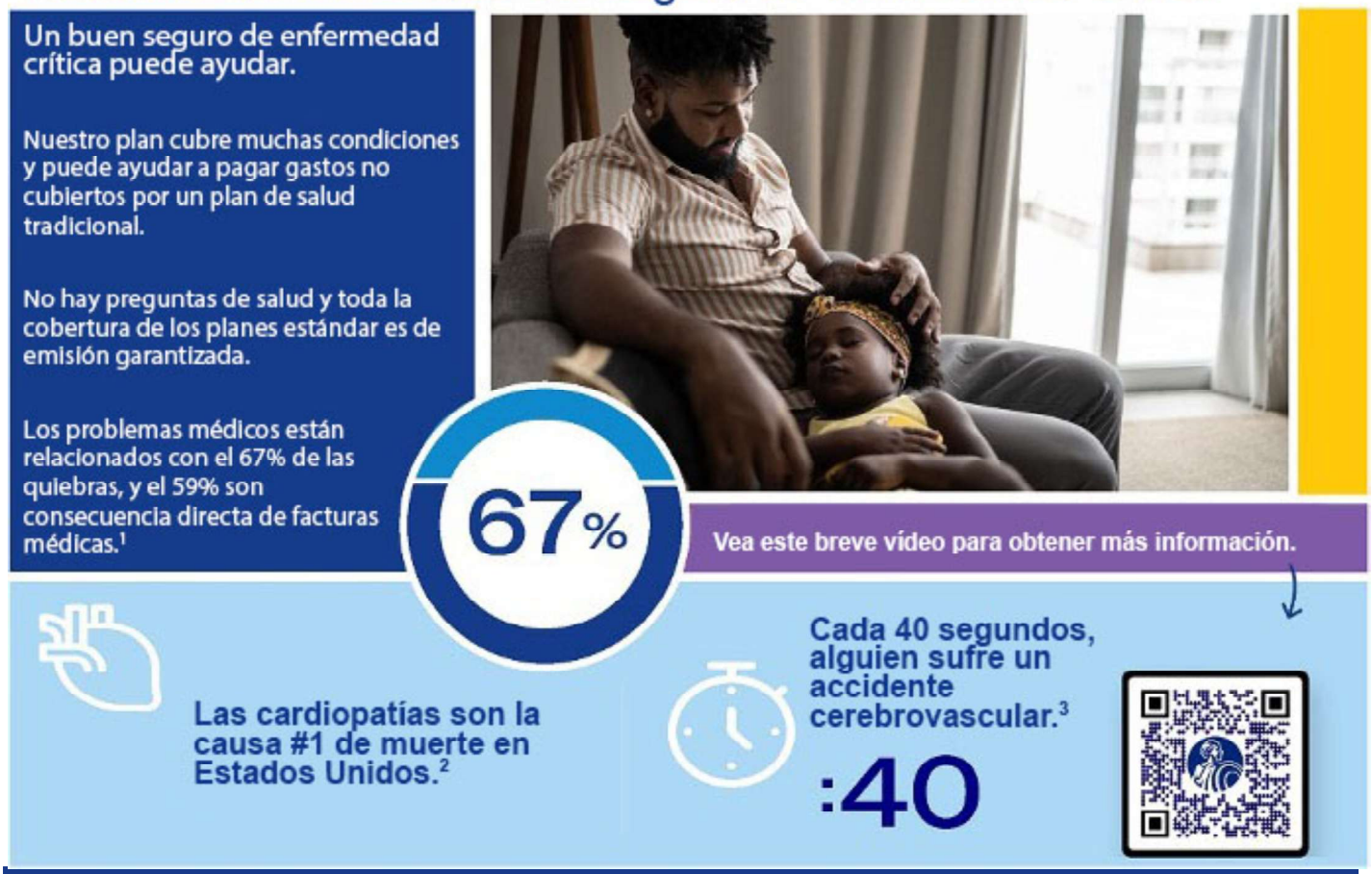

Plan y características de beneficio

Definición de clase: Clase 1 - Todos los empleados activos a tiempo completo

	Empleado	Cónyuge	Hijos
Cantidad del beneficio	$5,000 mínimo hasta un máximo de $30,000 en incrementos de $5,000	$5,000 mínimo en incrementos de $5,000 hasta un máximo de $30,000 sin exceder el 100% del beneficio del empleado	50% del beneficio del empleado elegido

Condiciones cubiertas	Porcentajes de beneficio	Porcentajes de beneficio por recurrencia
Ataque cardíaco	100%	100%
Accidente cerebrovascular	100%	100%

Condiciones cubiertas	Porcentajes de beneficio	Porcentajes de beneficio por recurrencia
Fallo orgánico grave	100%	100%
Insuficiencia cardíaca terminal	100%	100%
Insuficiencia renal terminal	100%	100%
Enfermedad infecciosa ocupacional	100%	N/A
Bypass de la arteria coronaria	25%	25%
Angioplastia	5%	5%
Cáncer invasivo	100%	100%
Cáncer no invasivo	25%	25%
Cáncer de piel	5%	5%
Tumor cerebral benigno	100%	100%
Coma	100%	100%
Parálisis	100%	N/A
Quemaduras graves	100%	100%
ELA avanzada/Enfermedad de Lou Gehrig	100%	N/A
Enfermedad de Alzheimer avanzada	100%	N/A
Enfermedad de Parkinson avanzada	100%	N/A
Ceguera	100%	N/A
Pérdida total de audición	100%	N/A
Pérdida del habla	100%	N/A
Condiciones específicas de la infancia		
Parálisis cerebral	100%	N/A
Cardiopatías congénitas complejas	100%	N/A
Fibrosis quística	100%	N/A
Diabetes mellitus de tipo 1	100%	N/A
Distrofia muscular	100%	N/A
Síndrome de Down	100%	N/A
Espina bífida	100%	N/A
Labio leporino/paladar hendido	100%	N/A

Características de la enfermedad crítica

Ocurrencia adicional	Paga un segundo diagnóstico no relacionado. Requiere 3 meses entre diagnósticos.
Recurrencia	Paga los diagnósticos posteriores de una enfermedad pagada anteriormente. Requiere 6 meses entre diagnósticos.
Inscripción	Inscripción abierta anual
Portabilidad	Hasta los 70 años.
Base tarifaria	Índice de edad alcanzada
Beneficio de examen de bienestar	$50 anuales cuando se completen los exámenes o pruebas de detección que cumplan los requisitos.

Exámenes y pruebas de detección que cumplen los requisitos para el beneficio de examen de bienestar

Hay varios exámenes y pruebas de detección que cumplen los requisitos para recibir el beneficio anual. A continuación se muestra un ejemplo de algunos de los exámenes y pruebas de detección cubiertos:

- Examen físico anual
- Cualquier prueba de detección de cáncer aceptada médicamente
- Examen de densidad ósea
- Prueba de esfuerzo cardíaco
- Examen dental
- Pruebas de diabetes
- Electrocardiograma (ECG) en reposo o de esfuerzo
- Vacunas
- Examen físico para deportes interescolares.
- Panel lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL)
- Evaluación de salud mental
- Programa para dejar de fumar
- Revisión oftalmológica
- Programa de pérdida de peso